

miembros de la Mesa Directiva.

Después de lo cual, señor Presidente levantó la sesión.

Eran las 6 y 35 p. m.

Por la Redacción.

Luis F. Uriarte.

**Ultima Junta Preparatoria
del Miércoles 28 de Julio
de 1926.**

Presidencia del señor Enrique
de la Piedra.

Abierta la sesión a las 5 y 35 p. m., con asistencia de los señores Senadores: Alvarez, Arana, Caverro, Castro, Cornejo, Casanave, Curletti, Chueca, Ego-Aguirre, Fernández, Fernández Dávila, Gonzales Orbegoso, Landázuri, Luna Iglesias, Mariátegui, Medina, Noriega, Pardo Figueroa, Piérola, Pizarro, Velarde; y Gonzales y Cáceres, Secretarios, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida, se pasó a la estación de:

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura a la presente acta y aprobada que fué, el señor Presidente declaró clausuradas las Juntas Preparatorias del Senado en la Legislatura Ordinaria de 1926

Eran las 5 y 40 p. m.

Por la Redacción.

Guillermo J. Amésquita.

**Sesión de Instalación del
Miércoles 28 de Julio
de 1926.**

Presidencia del señor Enrique
de la Piedra.

Reunidos en el Salón de Sesiones, a las 5 y 45 p. m., los señores Senadores Alvarez, Arana, Caverro, Castro, Cornejo, Casanave, Curletti, Ego-Aguirre, Fernández, Fernández Dávila, Gonzales, Landázuri, Luna Iglesias, Mariátegui, Medina, Noriega, Pardo Figueroa, Piérola, Pizarro, Velarde; y Gonzales y Cáceres, Secretarios, los cuales forman el sesenta por ciento del total de miembros de la Cámara, se dió lectura a los siguientes documentos:

OFICIOS:

Del señor Ministro de Gobierno, trascribiendo el decreto de convocatoria al Congreso Nacional, a sesiones ordinarias para el 28 del presente.

Con conocimiento del Senado, al archivo.

Del señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, comunicando que, por renuncia del señor Jesús M. Salazar, el señor Presidente de la República, con fecha 27 del actual, ha nombrado Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Policía, al señor doctor José M. García.

Con conocimiento del Senado, al archivo, avisándose recibo.

—En seguida, se pasó a la estación de:

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente, puesto de pie, declaró instaladas las sesiones públicas del Senado en la Legislatura de 1926.

—Después de lo cual, el señor Presidente levantó la sesión para pasar a la instalación del Congreso.

Eran las 6 p. m.

Por la Redacción.

Guillermo J. Amésquita

2ª sesión del Lunes 2 de Agosto de 1926.

Presidencia del señor Enrique de la Piedra.

Abierta la sesión a las 5 y 30 p. m., con asistencia de los señores Senadores: Alvarez, Arana, Castro, Cornejo, Casanave, Curletti, Chueca, Ego-Aguirre, Fernández, Fernández Dávila, Gonzales Orbegoso, Landázuri, Luna Iglesias, Mariátegui, Medina, Noriega, Palacio, Pardo Figueroa, Piérola, Velarde; y Gonzáles y Cáceres, Secretarios, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida, se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS:

Dos del señor Ministro de Relaciones Exteriores, enviando, para su ratificación por el Senado, los nombramientos de los señores Manuel de Freyre Santander y Ri-

cardo Rey y Boza, como Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios ante los Gobiernos de la Gran Bretaña y Grecia, respectivamente.

Del mismo, remitiendo, igualmente, para su ratificación por esta Cámara, el nombramiento del señor Enrique Castro y Oyanguren, que concurrió como Delegado del Perú con el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Especial, a las festividades con que se celebró el primer Centenario de la reunión del Congreso Panamericano, que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, el 22 de junio de 1826.

A la Orden del Día.

Del señor Ministro de Justicia, trascribiendo el informe producido por el Despacho de Fomento en el proyecto de ley presentado por el señor Senador Chueca, tendiente a reconocer la existencia legal del Cuerpo Técnico de Tasaciones.

A la Comisión que pidió el informe.

Del señor Ministro de Gobierno, enviando el proyecto de ley que manda cortar los juicios iniciados contra las autoridades del departamento de San Martín, por los actos que practicaron en abril de 1923, para restablecer el orden público en Tarapoto.

A la Comisión de Gobierno.

Del mismo, informando en el proyecto de ley por el cual se prescribe que los Prefectos y Sub-prefectos visiten semes-